

Bogotá D.C., Septiembre 30 de 2015

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Dirección de Nuevas Creaciones

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-069783- -00005-0000

Fecha: 2015-10-02 13:09:12 Dep: 2020 DIR.NUEVASCR
Tra: 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act: 603 RENUCPODER Folios: 1

Referencia : Renuncia Poder

Expediente : 2014-069783

María Mercedes DÍAZ SUAREZ, mayor de edad, con domicilio en Bogotá D. C., mayor y vecina de la ciudad e Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 1.020.751.662 de Bogotá D.C., obrando como apoderada de AEL MINING SERVICES LIMITED., comedidamente manifiesto a usted que renuncio al poder por él otorgado, con el cual se dio inicio al presente proceso.

Esta solicitud se funda en incompatibilidad para continuar desempeñándome dicho cargo al haber sido nombrado como empleado público ante la Superintendencia de Industria y Comercio, tal como consta en la resolución 64310 del 16 de septiembre de 2015.

De Usted,

María Mercedes Díaz Suarez
María Mercedes Díaz Suarez

C. C. No 1.020.751.662 de Bogotá D.C.

T.P. No. 227.323, del C. S. de la J.